

informes sociolaborales anuales del Departamento Nacional del Trabajo-Secretaría de Trabajo, organizada desde 1937, y el cuarto censo escolar de abril de 1943, que incluía datos de ingresos y vivienda de familias con hijos de hasta 21 años. Es decir, las fuentes iniciales concentradas por el Consejo Nacional de Posguerra y disponibles por el peronismo eran una estimación muy aproximada de la composición de la población económicamente activa, destrezas e inserción en el mercado laboral urbano. De todas maneras, esto supone un sesgo en la visión de la economía argentina de entonces. Sesgo que se contraponen al desarrollado entonces por el Banco Central, que tenía disponible una estimación de la renta nacional desde el punto de vista monetario y desagregado por actividades, de 1935-1945 (1946), discretamente marginada por el nuevo centro de decisión política. Las referencias de dicha estimación eran los trabajos de James Meade y Richard Stone, en Gran Bretaña, y Simon Kuznets, en Estados Unidos, puntos de partida de la planificación de la guerra total y de su exitoso desenlace. No está de más aclarar que John Hopkins, contratado por la Fundación Armour, consideraba excesivas las sumas y los agregados estimados por el Banco Central. Mientras, el peronismo pudo aducir que faltaban estadísticas confiables y computaba talleres de menos de diez obreros como parte integral de la industrialización en marcha. Igualmente, fue capaz de levantar otras dos estadísticas industriales (1948 y 1950) y un censo comercial, industrial y minero (1954), que permitieron a la Secretaría de Asuntos Económicos retomar la sabia estimación sectorial de la renta nacional, esta vez, desde 1935 hasta 1954 (1955).

Detrás de estos laberintos contables, en realidad, emerge un primer plan con una amplia y genérica definición de objetivos, y un segundo plan con fluidos contactos en el ámbito de las cámaras empresariales. Si ahora podemos juzgar esto, es posible gracias al análisis desagregado de Claudio Belini, que coloca en un nuevo umbral el debate sobre el perfil y el desempeño de la economía peronista.

*Hernán González Bollo*

Instituto de Estudios Históricos y Sociales-CONICET

Eduardo Turrent Díaz, *México en Bretton Woods*, México, Banco de México, 2009.

El libro contiene un relato pormenorizado de la preparación y de la intervención de la delegación mexicana en la Conferencia Monetaria y Financiera de las Naciones Unidas, celebrada en Bretton Woods en julio

de 1944, y en las reuniones que le precedieron. Francisco Suárez Dávila ofrece un amplio y bien documentado prólogo.

Para escribir el prólogo, Francisco Suárez Dávila se apoyó en fuentes primarias, en este caso el archivo de su padre, Eduardo Suárez, secretario de Hacienda de los presidentes Cárdenas y Ávila Camacho. Con ese carácter encabezó don Eduardo la delegación mexicana en la mencionada conferencia de Bretton Woods.

El periodo de preparación de la participación de México en esa Conferencia comienza en junio de 1942, cuando Víctor L. Urquidi, entonces joven economista egresado de la Escuela de Economía de Londres, recibió de Harry White el primer borrador del documento que se discutiría posteriormente. El grupo técnico de estudio del documento estuvo formado por Daniel Cosío Villegas, Javier Márquez, Raúl Martínez Ostos y José Medina Echavarría, además del propio Urquidi. A las reuniones preparatorias de esa conferencia y a la previa de Atlantic City, asistieron Antonio Espinosa de los Monteros, director de Nacional Financiera, egresado de la Universidad de Harvard donde se había encontrado con Harry White, y Rodrigo Gómez, responsable del área de cambios del Banco de México.

Suárez Dávila pone el contexto histórico y económico en el que deben ubicarse los trabajos de este grupo técnico. Poco antes de que Estados Unidos entrara en la contienda mundial, se llegó a acuerdos favorables con México en la mayoría de los grandes temas de la agenda bilateral: las reclamaciones por daños sufridos por ciudadanos de Estados Unidos durante la revolución, la indemnización a las compañías petroleras estadounidenses expropiadas y la deuda externa. En este último caso, el convenio lo firmaron Eduardo Suárez, secretario de Hacienda de México, y Henry Morgenthau, secretario del Tesoro de Estados Unidos. La cercanía entre los dos funcionarios hizo que Morgenthau pidiera a Suárez que lo propusiera para que fuese nombrado presidente de la Conferencia de Bretton Woods.

Suárez Dávila nos recuerda también que a esa conferencia asistieron 44 países, 28 de los cuales podrían ser considerados como en vías de desarrollo; 19 de ellos fueron de América Latina. Este grupo se comportó como un bloque. Gracias a eso lograron que la región consiguiera dos asientos en la dirección ejecutiva del FMI aprobada en esa conferencia. En el primer periodo electivo Rodrigo Gómez ocupó por México una de esas dos sillas.

También se refiere Suárez a la importante propuesta de México en el sentido de que el Banco de Reconstrucción y el Fomento, que estaba en el centro de la agenda de la conferencia, otorgara el mismo peso al desarrollo de las economías menos desarrolladas que a la reconstrucción de los países

Europeos que salían de la contienda. Keynes estuvo de acuerdo con esta propuesta. De hecho, de las presentadas por las distintas delegaciones, fue la única que mereció su atención. Así, la redacción final, propuesta por Keynes, quedó como sigue: “Los recursos y facilidades del banco se usarán exclusivamente en beneficio de los asociados y se considerarán equitativamente, tanto a los proyectos de desarrollo como de reconstrucción” (p. 18).

Entre las razones del éxito de la delegación mexicana en la Conferencia de 1944, Suárez Dávila considera las que propone Turrent y las que se derivan de su análisis. Entre ellas destacan: 1) la cuidadosa preparación de la reunión por parte de un grupo de alto nivel formado por diversos especialistas; 2) las relaciones de amistad entre la delegación mexicana y otras, especialmente la estadounidense, por los vínculos entre los secretarios Morgenthau y Suárez y entre Harry White y Espinosa de los Monteros; 3) la organización de los trabajos durante la reunión y la capacidad de los delegados mexicanos para presentar los temas, aun cuando no todos estaban previstos en la agenda propuesta por los países dominantes y en no pocos casos provocaron irritación con algunos de sus representantes, y 4) la posición de liderazgo de México en América Latina.

Surárez Dávila concluye diciendo que en los años transcurridos desde la reunión de Bretton Woods es difícil encontrar un país, fuera de las cinco grandes potencias, que haya logrado tener una trayectoria tan prominente en la agenda financiera internacional (p. 20).

Ya en el libro de Turrent, la lista de los protagonistas de los diferentes episodios de la historia narrada es muy amplia. Destacan, como ya se mencionó, el secretario de Hacienda Eduardo Suárez, el que sería su sucesor, Antonio Carrillo Flores, que en el momento de los hechos era el director general de crédito de esa secretaría, el historiador Daniel Cosío Villegas, los economistas Víctor Urquidí y Javier Márquez, el director del Banco de México durante la administración del presidente Ávila Camacho, Eduardo Villaseñor, y el también director del Banco de México de 1952 a 1970, que influyó de manera decisiva en las políticas económicas de lo que se conoce como el periodo de desarrollo con estabilidad, don Rodrigo Gómez, entonces responsable de las operaciones de cambio; el director de Nacional Financiera, Antonio Espinosa de los Monteros, el embajador de México en Washington, Francisco Castillo Nájera (negociador con el secretario de Hacienda y Crédito Público, Eduardo Suárez, de los convenios de 1941-1942) y el entonces jefe del departamento de crédito del Banco de México, Raúl Martínez Ostos.

En junio de 1942 el gobierno estadounidense convocó a la Conferencia Interamericana sobre Control Financiero y Monetario del Enemigo, a celebrarse en la ciudad de Washington. En dicha reunión, Estados Unidos

buscaba consensuar una política común entre los países miembros de la OEA respecto a los bienes y los negocios de los ciudadanos de los países enemigos que residían en los países convocados.

La cena de clausura de esa conferencia se convirtió en el acontecimiento inesperado por el cual el gobierno de México tomó conocimiento de los planes de reorganización de la moneda y las finanzas internacionales que el gobierno estadounidense preparaba para cuando terminara la guerra. El subsecretario del Tesoro, que se convertirá en el principal protagonista de los acuerdos de Bretton Woods, Harry Dexter White, entregó a Víctor Urquidi la propuesta que se había preparado como base para la eventual reorganización de la moneda y de las finanzas mundiales. En particular, esa propuesta contemplaba la creación de un fondo de estabilización, un banco internacional y un mecanismo para estabilizar los precios de los bienes primarios. A partir de esta información se integró en México un grupo de estudio sobre los problemas económicos y la reorganización política de la posguerra, tanto en sus aspectos generales como en el impacto que podrían tener en los países de América Latina y, en particular, en México.

Turrent explica que los líderes de las delegaciones estadounidense y británica, White y Keynes, compartían la preocupación sobre la necesidad de buscar soluciones a los problemas económicos y monetarios que el mundo vivió durante las dos décadas del periodo de entreguerras, en particular el proteccionismo comercial, la inestabilidad de los mercados financieros internacionales, las devaluaciones competitivas y, al menos para White, los controles al flujo internacional de capitales. Los planes de ambos personajes estuvieron orientados a la solución de esos problemas, dando prioridad a la creación de un régimen ordenado de tipos de cambio fijos.

Probablemente en mayo de 1943, el gobierno mexicano recibió formalmente el segundo borrador del documento sobre lo que sería la reorganización monetaria internacional. Con ese motivo, el director del Banco de México, Eduardo Villaseñor, recomendó al grupo de trabajo cuya misión consistía en analizar las propuestas, sugerir la posición que México debía asumir en esa materia e identificar las medidas internas que el gobierno mexicano debía tomar para defender sus intereses. Turrent describe la seriedad con la que dicho grupo asumió la tarea y los resultados de sus deliberaciones, según consta en las minutas consultadas, cuidadosamente redactadas y guardadas en el archivo de Urquidi.

Uno de los temas de mayor preocupación fue el relacionado con la estabilización de los tipos de cambio y el modo en que, dado un desequilibrio en la balanza de pagos, tendrían que hacerse los ajustes en los países deficitarios y en los superavitarios, el volumen de crédito que debía autorizar el fondo a los países deficitarios y las condiciones en las cuales

se otorgarían esos apoyos. A los miembros del grupo les preocupaba en particular el margen de maniobra que tendría el fondo para intervenir en economías débiles que le solicitaran financiamiento o para opinar sobre sus políticas económicas. Además, pensaban, la solución que se diera a ese problema tendría que ubicarse en un contexto más amplio, es decir, en el marco de una reorganización de la economía mundial que otorgara la más alta prioridad al desarrollo económico de todos los países. Turrent comenta que en el informe entregado por el grupo de estudio se percibe el sentimiento antiestadunidense de algunos de sus miembros y la insatisfacción respecto a un documento que consideraban inacabado, al punto que consideraron precipitada la decisión del gobierno estadounidense de divulgarlo a los cuatro vientos.

Entre el 8 de mayo y el 10 de julio de 1943 se celebraron en Estados Unidos varias reuniones entre el gobierno estadounidense y los representantes de algunos países en las que se discutió el documento de White. Por México estuvieron presentes Antonio Espinosa de los Monteros y Rodrigo Gómez. Espinosa de los Monteros sugirió que ante la eventualidad de que escaseara la disponibilidad de alguna divisa importante, se estableciera un mecanismo internacional que aportara el capital a largo plazo que requirieran algunos de sus países miembros para su desarrollo. White respondió que esa sería la función de una institución distinta al FMI, que precisamente tendría como función el suministro de los recursos requeridos para la reconstrucción y el desarrollo. El representante de México también sugirió que se concediera una mayor flexibilidad a los países asociados al fondo para modificar su tipo de cambio, a lo cual se respondió que ese punto sería analizado con mayor profundidad en el futuro.

Por su parte, el plan Keynes fue dado a conocer a finales de abril de 1943. El grupo de trabajo mencionado consideró que en comparación con el plan White, que era unilateral en favor de Estados Unidos, el plan Keynes (que en esencia consistía en la creación de un sistema de compensación internacional), era más equilibrado en el tratamiento de las medidas a tomar por los países superavitarios y deficitarios. Las dudas sobre este plan estaban centradas en el funcionamiento de la unidad monetaria que proponía Keynes, el *bancor*, cuya emisión y préstamo a los países deficitarios debía constituir una medida parcialmente compensatoria a la caída en la demanda agregada que resultara del pago de las obligaciones derivadas del déficit. Tampoco quedaba claro lo que harían los países superavitarios para regresar al equilibrio. Para Víctor Urquidi, formado en la Escuela de Economía de Londres, no había ninguna garantía de que la acumulación de superávit condujera a los países beneficiados a una reducción de aranceles, la apreciación de su tipo de cambio, el aumento de sus inversiones

en los países deficitarios o el ofrecimiento de créditos especiales para aminorar los efectos recesivos de los ajustes resultantes de la resolución de los desequilibrios, etcétera.

No obstante estas opiniones y otros cuestionamientos, de los que existe el registro correspondiente, no hay evidencias de que se haya efectuado un estudio detallado del Plan Keynes equivalente al que el grupo hizo del plan White. Turrent piensa que eso se debió, probablemente, a las limitaciones de tiempo o a la apreciación política respecto al documento que sería finalmente aprobado, es decir, el de White.

El 19 de agosto de 1943 se hizo público el Plan White a discutirse en la reunión de Bretton Woods que se celebraría en julio del año siguiente. El grupo de estudio lamentó que se hubiese eliminado del documento lo relativo al establecimiento de una institución encargada del abastecimiento mundial de materias primas y la creación de una entidad que tendría como misión la estabilización de los precios de las materias primas. Por otra parte, consideraron que, con todo y sus imperfecciones, de la idea de crear un Banco de Reconstrucción y Fomento podría surgir una institución muy importante y útil. Por último, encontraron que en el documento había un cambio positivo en un asunto sustantivo: que los países tuvieran cierta flexibilidad para la fijación de su tipo de cambio. Rodrigo Gómez calificó ese cambio como una joya de sensatez cambiaria.

De agosto de 1943 y durante los primeros meses de 1944 se llevaron a cabo las negociaciones entre británicos y estadounidenses en relación con lo que sería el documento base de la discusión de la Conferencia. Ese documento se conoció bajo la forma de una “declaración conjunta” que esas dos delegaciones hicieron pública el 22 de abril de 1944. Diez días antes de su publicación, el documento mencionado fue enviado oficialmente al secretario Suárez y a Antonio Espinosa de los Monteros y Rodrigo Gómez. El grupo de trabajo mexicano estudió este nuevo documento y en su reporte final, probablemente redactado por Daniel Cosío Villegas, aparecen observaciones importantes, sobre todo en el sentido de que, en comparación con los borradores previos, el documento recibido era mejor, y que, puesto que no había cambios en la mayor parte de los puntos tratados, el balance y los comentarios que se habían hecho de aquellos podían extenderse al documento final.

La delegación mexicana que asistió a la Conferencia de Bretton Woods estuvo integrada por el secretario Eduardo Suárez (que la encabezaba), Daniel Cosío Villegas, Víctor Urquidi, Antonio Espinosa de los Monteros y Rodrigo Gómez. Suárez propuso y logró, como se había convenido, que Morgenthau presidiera la conferencia. El ministro del Tesoro correspondió invitando al secretario de Hacienda de México para que

presidiera la Comisión III de la conferencia, en cuyo seno se discutirían los asuntos generales. Suárez aprovechó su posición para proponer, entre otras medidas, que se considerase la plata como parte de las reservas internacionales dentro del esquema que se aprobara en la conferencia y de que se creara un mecanismo que asegurara la estabilidad de su precio. Al final no se consideró esta propuesta como parte de la agenda a discutir porque, entre otras razones, la delegación británica consideró imposible introducir un esquema bimetalico como parte del nuevo organismo. Tampoco White se mostró favorable a esa iniciativa.

Hubo otras intervenciones sobre temas muy diversos en las tres mesas que se formaron para los debates. Turrent hace un recuento detallado de las mismas y del resultado final en las minutas y los acuerdos. En su balance, sostiene que la participación de México fue destacada tanto por la cantidad de propuestas como por la calidad de los argumentos esgrimidos. De esas iniciativas el autor ofrece un listado en la parte final de su libro.

Es importante decir que la edición del libro no pudo ser más bella. Al final del ensayo, el autor ofrece unas notas biográficas de los integrantes de la delegación mexicana, que son importantes para poner en contexto a los protagonistas de un capítulo importante de la historia de las participaciones de México en los foros financieros internacionales.

*Ricardo Solís*  
UAM-Iztapalapa